

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Se vende

una partida de 7.000 litros de vino de moscatel, de 20 años, al precio de 1'50 pta. el litro.
Para informes: D. José Domenech, Denia.

“El Pueblo”, denunciado

El Pueblo de ayer tuvo el honor de ser denunciado.
No sabemos qué artículo ó qué artículo merecería la atención del fiscal de S. M., mejor dicho, de los caballeros que manejan actualmente el Gobierno civil.
Excusado nos parece decir que esta denuncia, número mil, no nos produce más que la satisfacción de convencernos una vez más del odio inmenso que nos profesan los monárquicos y de la muchísima pena que les damos.
Hasta la otra.

Los cinco céntimos

Las Juntas municipales invitarán a los republicanos inscritos en el censo a que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiendo aceptar hasta la máxima oferta de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión a la causa republicana.
Las Juntas municipales se reservan el 30 por 100 de los expresados y remitirán el 20 por 100 a la Junta Provincial y el 50 por 100 a la Junta Nacional.
(Base XVI de las ordenanzas de la circular de 15 de Junio de 1913.)

No tenemos que encarecer a nuestros correligionarios la importancia de esta base indispensable en toda sociedad, sean cualesquiera sus fines, y de obligada conveniencia tratándose de una asociación política cuyo credo es la democracia, que impone en los asociados el deber de las obligaciones, porque todos disfrutan idénticos derechos.
Hace algunos años, se inició por un hombre de fecundas iniciativas, de probada consecuencia, de austeridad notoria, maestro de muchos y admirado de todos por sus grandes virtudes cívicas y por su tenacidad inextinguible para unir en una sola iglesia, con una sola dirección, al partido republicano frente a la monarquía imperante, logrado hoy, gracias a su labor constante, la idea de fundar ó constituir un tesoro, en esfuerzos ni sacrificios de nadie, contribuyendo con una cantidad módica al mes que permitiera hasta a los más humildes contribuir sin menoscabo alguno.

La idea no llegó a cristalizar, sin duda por el estado de dispersión de las poderosas fuerzas republicanas, llegadas hasta el atomismo de grupos y grupitos microscópicos. Al constituirse la Unión Republicana bajo las bases tan sólidas en que se afirmó en la Asamblea de Marzo, y se consagró en las dos jornadas electorales y en la fuerte organización que ha alcanzado en toda España, en que si la disciplina es estricta y la voz del jefe oída y respetada, cumpliendo todos sus mandatos y decisiones con el respeto y cariñoso acatamiento que en el hogar se guarda al jefe de la familia, así como hemos concurrido a los llamamientos para demostrar nuestra vitalidad en la lucha, debemos acudir con nuestro obolo para atender a las necesidades de la familia, para hacer frente a todas las atenciones de este amplísimo hogar doméstico, formando el acervo común.

Cinco céntimos semanales, tipo mínimo fijado en las bases, representan, en una ciudad donde haya mil republicanos inscritos en nuestras listas, 200 pesetas semanales, que sumadas con el producto de doscientas ciudades, nos dan el resultado de 40.000 pesetas al mes y 480.000 pesetas anuales; esto sin sacrificio para nadie, y una sola cifra demuestra lo que podríamos realizar si verdaderamente nos hicéramos cargo de su importancia. ¡Veintidós céntimos al mes! Bien pequeño es el sacrificio: dos copas de vino barato; cuatro copas de corrillos que pueden ahorrarse; una cajetilla de 40 18 monedas en la partida de gastos. Esto es todo, y con esto ¡qué labor tan hermosa! Empezando porque no estamos vinculados en los ricos ó pudientes ciertas representaciones en Cortes y en las diputaciones provinciales, y concluyendo porque no habría necesidad de acudir a los bolsillos particulares para redimir de las prisiones preventivas a nuestros propagandistas, atender a las necesidades y necesidades de la propaganda y al socorro de los desgraciados que de un modo notorio hayan sufrido gran menoscabo ó caído en la miseria por la causa.

Tendríamos fondos de propaganda, fondos de elecciones, fondos para las atenciones de organización interior y fondos para auxiliar la empresa de reivindicar el derecho en que está comprometido el honor de todos para redimir a la patria, no tanto como por lo que representan las sumas recaudadas, aunque representan mucho, cuanto por la significación que tiene realizado mediante una cuantificación voluntaria, producto de la concurrencia de todos.

500.000 republicanos españoles, cotizando a cinco céntimos semanales nada más, en Noviembre de 1904 tendríamos en nuestro tesoro una millón trescientas mil pesetas!
Ved lo que esto representa y la necesidad de atender a lo dispuesto en la base transcrita.
Aureliano ALBERT.

La suspensión del Ayuntamiento

Declaramos ayer que la hidrofobia y la torpeza de los monárquicos, ha creado una situación muy grave en Valencia.
Esta situación es complicada.
El famoso marqués de Cáceres, político faccioso que se va convenciendo de que su patrocinio a Gades Ochozo no puede ser proclamado con honor, ha conseguido, de acuerdo con el Gobernador Bales, que el ministro de la Gobernación

envió a Valencia un oficial del ministerio con el encargo de girar una visita de inspección a este Ayuntamiento.

Es ya el colmo del cinismo, el golpe de mano más audaz, el atentado más escandaloso, el resumen de todos los atropellos.

No va a suspender el Ayuntamiento. No nos extraña. Ya no nos asombra nada. Esperábamos esta última barrabanda, y la habíamos ya anunciado.

Era el único recurso que le quedaba al gobierno para impedir que constituyeran los republicanos el próximo Ayuntamiento.

Es la venganza ruin y miserable de los reaccionarios. Es la demostración de que habíamos acertado al decir quién es el marqués de Cáceres. Es la justificación completa de cuanto el partido de Unión Republicana haga, sea lo que fuere, en justa defensa y en legítima revancha.

Así, así es como ya nada podrá quejarse, ni alegar que incurrimos en exageraciones, ni calificar de injustos los extremos a que los republicanos puedan llegar.

Se nos ha perseguido como fieras; como fieras se debe responder.

Nada de manifestaciones ni protestas colectivas para servir de blanco a los matiseros de la guardia civil.

Los enemigos ruines, los autores y responsables de todos estos atropellos, jamás perpetrados en ninguna capital de España, son bien conocidos personalmente de todos los republicanos valencianos, los cuales cumplirán con lo que el deber y la dignidad exigen.

Y nada más. Venga la inspección y venga la suspensión del Ayuntamiento, que este atentado criminal no quedará impune.

PARA «EL PUEBLO»

Por los Pirineos

Los Pirineos españoles no son menos hermosos que los Pirineos franceses. Biarritz es más lujoso, más rico que San Sebastián; pero no tiene ni con mucho sus calles rectas, asfaltadas, limpias y luminosas. Biarritz está en cuevas; San Sebastián en llano, y está abrigado por las montañas. La Avenida de la Libertad, de noche sobre todo, recuerda la Avenida de la Opera de París.

Biarritz no tiene un paseo como el «Paseo de la Cañucha», orillado de suntuosas quintas blancas que dan sobre el mar; pero Biarritz tiene magníficos hoteles y pensiones de que San Sebastián carece. Biarritz es una ciudad (no hablo de los barrios pobres) de lujo y de placer, a la cual acude una muchedumbre cosmopolita que va a jugar al casino y a mostrar vistosas «toilettes». San Sebastián es más campo, es más democrático con todo de ser la residencia veraniega de la Corte.

La gente no se va obligada, como en Biarritz, a vestirse dos y tres veces al día. Vienen pocas «femmes de proie», la peste de Biarritz. En Biarritz predomina el artefacto; de cada rincón se ha hecho un pequeño oasis. Todo se ha aprovechado.

En San Sebastián no se ve ese refinamiento, este gusto artístico que caracteriza a los franceses (exceptuando Bayona y Lourdes, que son feos y ancias). Lo que llama la atención en San Sebastián es el derroche de luz eléctrica. La casa más humilde está iluminada hasta el rayar del día, desde la escalera hasta el deván. París mismo—la Ville lumière,—enviaría a San Sebastián su alambro. La Avenida Libertad, el Boulevard y la Lurriola, brillan de noche como si fuera de día. Cada cinco pasos centellea una bomba eléctrica. ¡Para qué, si a partir de las diez de la noche, ahora en otoño, no se ve un gato por las calles!

Los alrededores de San Sebastián son muy pintorescos.

Se puede ir en tranvía hasta Pasajes, un lindo pueblo de aspecto veneciano, fundado en el borde de una anchura que atraviesan constantemente barcas y bagues de vapor. De Irún a Fuenterrabía hay un paso. Se va también en tranvía.

La verdura de los campos de esta parte del país eskarro es húmeda ó intensa. Fuenterrabía está lleno de recuerdos históricos y tiene un sello personalísimo inolvidable. Su calle Mayor con sus casas multifórmes, de balcones ornados de flores y enredaderas, es algo originalísimo, típico.

Por hoy me concretaré a hablar de una excursión a Hernani. El trayecto, que se recorre en tranvía eléctrico, está poblado de amarillos maizales, de hortalizas, de manzanos cuyas rojas pomar resaltan sobre lo verde del ramaje.

Esta vegetación sirve de marco a casitas desparramadas aquí y allá: unas hundidas en el valle, otras sobresaliendo en las colinas. La ría del Urumea se extiende apacible sobre estos tapices de verdura, comunicando al paisaje una frescura murmurante.

Por un recodo de la ría viene una barca; sobre la barca, en pie, una vieja vestida de lato con un pañuelo negro en la cabeza; un chico empuja la barca con un palo. Arriba, al andar del tranvía, diviso un grupo que merienda: son dos caseros de boina y tres curas.

En el cielo nebuloso espejean nubes blancas con desgarraduras de un oro hirviente, con flecos argentinos.
Llego a Hernani entrada la noche. Tomo la calle Mayor (calle Nagnuilla), larga y estrecha.
Los zaguanes de las casas son obscuros y tienen interminables y empinadas escaleras, que diríase que conducen a un quinto piso, siendo así que no tienen más de dos.
Se percibe un fuerte olor a sidra y a aceituna.
En las tabernas se ven grandes toneles y en largas mesas, rústicas hileras de vasos con boina que comen, beben y cantan.
Un muellelago pasa rozándose la cara. Me fijo en los balcones: unas son de madera con mucha labor, otras de hierro repujado. En algunos hay enredaderas y flores. De trecho en trecho brilla un mequinje huego eléctrico que sólo sirve para hacer más visible la lobreguez de las casas.
Desemboco en la plaza Mayor, donde están la casa consistorial y la iglesia. No hay un árbol ni un banco.
De la Sociedad de la Unión, en la calle Ma-

yor, salen notas de un piano que acompañan un zorzico. Tuerzo una calleja y luego a la Alameda.

El polvo me impide distinguir de pronto lo que allí pasa. Me acerco y veo diferentes corros bailando al son de una flauta y un tamboril. Bailan el fandango, que es un baile en que las parejas no se tocan. Es un baile casto, sin sensualidad, verdadera fiesta muscular. Ni el hombre habla a la mujer ni la mujer al hombre.

Castañetas con los dedos, giran sobre los pies, unos enfrente de los otros. Los hombres visten blusas, ancha faja negra y boina. Son fornidos, sanos, sólidos, bruscos é ingenuos.

Ellas son fuertes, robustas y ariscas. A los requiebros suelen contestar con una bofetada. No se emborachan; son sóbrios; no riñen; apenas hablan.

Hermoso pueblo vasco, honrado, sano y laborioso, irás lejos.
FRAY CANDIL.
San Sebastián Noviembre 1908.

Suscripción republicana

Suma anterior, 12.181'90 pesetas.
D. Vicente Lambies, en nombre de los republicanos de Bañal, 238'45 pesetas.
Total, 12.420'35 pesetas.

A los repatriados

Se aplica a todos los individuos que componen la junta directiva, acudan hoy viernes 27 a las nueve de la noche, al café Correos, para tratar un asunto de suyo interés.
Se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

La comisión organizadora de la Sociedad de Valencia, cita por nuestro conducto a todos los repatriados, a que sin pérdida de tiempo se apresuren a inscribirse, para con ello conseguir prontamente el elevár a las Cortes la reclamación del pago de sus alcances.

Hemos recibido noticias de los repatriados de Alcira, de las que resulta que el alcalde de aquella ciudad Sr. Bolea, francamente se ha opuesto a las gestiones que vienen practicando los repatriados para accederse.

Con objeto de reunir a los repatriados pidieron a la Alcaldía que por pregón se les convocase a todos a una reunión que había de celebrarse en el local de la Sociedad de Trabajadores del Campo.

El Sr. Bolea, con el desahogo en él característico, se negó a ello, alegando por toda razón que la reunión se celebrara en un local para el anipático, y prometió a los repatriados hacer a los repatriados todo el daño que pudiera.

Tan arbitrario proceder ha irritado grandemente a los repatriados de Alcira, que nos ruegan hagamos constar su más enérgica protesta.

A la protesta de los repatriados unimos la nuestra, y el mejor botón que pueden dar al monterilla es asociarse cuanto antes para que del disgusto reviente.

Unión Republicana

CASINO «LAS GERMANIAS».—Por acuerdo del Consejo de Administración de este Casino se convocó a junta general extraordinaria para esta noche a las ocho y media, con objeto de tratar asuntos de gran interés para el mismo. Se encarece la asistencia.—El secretario, José María Alvarez.

CASINO INSTRUCTIVO REPUBLICANO «EL PUEBLO».—Habiéndose terminado las obras que se estaban realizando para habilitar el local de las escuelas nocturnas, queda abierta la matrícula desde el día de hoy hasta el 2 de Diciembre en la secretaría del mismo de 8 a 10 de la noche.
Pueden matricularse para las clases de primera enseñanza los mayores de 14 años.

CLASES DE DIBUJO
Líneas y nociones de aritmética y geometría, paisaje, adorno, figura, topografía y arte decorativo.
Dichas clases estarán bajo la dirección de D. Pedro Martínez, maestro superior, y las de dibujo D. José Lafuente y D. Julián Llopis. Valencia 26 de Noviembre de 1908.—El presidente, Julián Llopis; el secretario, Salvador Romero.

Embajada comercial española á América

De noticias particulares que ha recibido nuestro colega «Mercurio», revista comercial ibero-americana, entresacamos los siguientes detalles del triunfal viaje de la Comisión Comercial, en las mirgenas del Plata, que creemos verán con gusto nuestros lectores.
En Santa Fe, donde fueron recibidos con los agasajos que vienen tributándoseles sin interrupción desde su llegada a la Argentina, visitaron la Escuela Municipal, donde los niños cantaron el himno de Confraternidad Hispano-Argentina, dirigiéndoles uno de los niños un discurso de bienvenida, al final del cual, desde las galerías del espacioso salón, fueron arrojados impresos con los colores nacionales españoles y argentinos, con frases de bienvenida a la comisión, desfilándose en su fondo la vista del hermoso edificio de la escuela.

El Sr. Sánchez, propietario de la estación Santa Rosa, les dedicó una fiesta orlolla, sirviéndoles vaca asada al curso y demás platos clásicos del país, servidos en riquísima vajilla de Sejourin.

Después de la comida se domaron potros salvajes á su presencia, viendo luego echar el lazo a los toros.

La Sociedad coral catalana «La barretina», les obsequió con una serenata, cantando composiciones amsivas, que en aquellas lejanas tierras eran un recuerdo al patrio hogar.

Luego pasaron á Rincón de San Antonio, para corresponder a la invitación del Sr. Jaralegui, quien les alojó en su Estación, de cuya importancia pueden formarse idea nuestros lec-

tores, al saber que la finca consta de 108.000 hectáreas cuadradas, en las que habitan más de 700 personas, y en sus inmensas praderas pacen más de 80.000 cabezas de ganado vacuno, 3.900 caballos y 100.000 ovejas.

IO DE PANAMA

La protesta de Colombia

El señor cónsul de Colombia en Valencia nos remite la siguiente protesta, que con gusto insertamos:
«El inhumano atropello de que acaba de ser víctima la República de Colombia por parte de los Estados Unidos del Norte-América, quienes despreciando abiertamente el derecho de gentes no pudiendo obtener el paso del istmo de Panamá de un modo legal, mutilan un Estado y crean otro improvisado para satisfacer sus ambiciosos planes, nos obliga á los que tenemos el honor de representar á la República de Colombia en esta nación amiga, á protestar enérgicamente del despojo.

Colombia, por medio de sus Legaciones en Europa, protesta en la forma más solemne contra la violación por parte de la Confederación Norte-Americana del tratado que en 1846 se concertó entre las dos repúblicas, estando dispuesta hasta sucumbir á luchar por su dignidad, soberanía é integridad de su territorio.

Espero, señor director, haga pública esta protesta en su ilustrado periódico, obedeciendo á sus sentimientos de justicia, y el noble pueblo valenciano la conozca, asociándose á Colombia tan íntimamente unida á España por los lazos de la sangre, lengua, fraternidad y simpatía.
El cónsul,
J. Polo de Bernabé.
Valencia 26 Noviembre 1908

Diputación provincial

Administración repblionana

Ya era hora de que en este cerrado organismo se escuchara la voz del pueblo. Ya era hora de que los republicanos trabajaran dentro de él por romper los moldes que sujetan la anacrónica, torpe y cara administración de los servicios públicos de la provincia.
Nuestros diputados provinciales, Sres. Pinto, Bort y Cubells, al levantar su voz en la Diputación en nombre de la Unión Republicana, han combatido la política tradicional, de bandería y de compadrazgo que se refugia en esos inservibles organismos provinciales.

Los referidos provinciales, en la sesión celebrada por la Diputación para la confección del presupuesto, realizaron una labor meritisísima, digna de todo aplauso.

No se había escuchado aún en la Diputación provincial la voz de la verdadera democracia. Nadie había intentado hasta la fecha reformar los presupuestos en armonía con las verdaderas necesidades de los servicios públicos.

La difícil operación de proporcionar los gastos con los ingresos venía haciéndose de una manera rutinaria, calcando el presupuesto del año próximo sobre el anterior, sin cuidarse para nada de estudiar la manera de introducir ventajas y de atender á las necesidades modernas.

Los Sres. Bort, Cubells y Pinto al analizar el presupuesto, encontraron en él todos los rancios y perniciosos efectos de esa política de caciquismo que caracteriza al régimen vigente.

Nuestros diputados batallaron sin tregua ni descanso por apurimar gastos superfluos é innecesarios y por reducir otros que consideraron excesivos.

Las consignaciones para el culto y clero fueron objeto de ruda oposición por parte de nuestros correligionarios, que no pueden consentir sin protesta se gaste en atenciones epirituales lo que tanta falta hace al cuerpo de los inválidos del Hospital y casas de Beneficencia.

Defendieron con gran entusiasmo los intereses de los asilados de dichos centros benéficos, y establecieron resu lta lucha en defensa de la enseñanza de las escuelas privadas de la provincia, para salvar aquella del pernicioso influjo del fanatismo religioso.

Los diputados monárquicos, prevalidos de la fuerza del número, opusieron la más absoluta negativa á todas estas peticiones.

La razón, la equidad y la justicia se estrellaron contra la tradición, la rutina y el egoísmo.

No obstante, los republicanos alcanzaron una señalada victoria; la verdad dejó oír su voz y quedó iniciada la empresa que en años venideros ha de reformar todo el vetusto y embohardado organismo de la representación oficial de la provincia.

El partido de Unión Republicana puede estar satisfecho de la labor honrada y meritisima que han realizado sus diputados provinciales Sres. Pinto, Bort y Cubells.

Así se trabaja por la República.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente Sr. Alberola dió cuenta de que había designado á los señores Pinto, Sastre, Albiñana y Marqués de González para que instruyeran expediente en averiguación de si el peón caminero Antonio Ferrandis prestaba ó no los servicios correspondientes.

Añadió que dichos señores habían terminado ya el expediente, del cual resultaba que dicho dependiente no se había posesionado de su cargo y no había percibido un céntimo de la caja provincial.

A estudio de esta ponencia, pasó una moción del Sr. Bort, referente á faltas observadas en el personal de las oficinas de la Diputación.

Por secretaría se dió lectura á una instancia del Dr. Machi, reclamando el derecho de ingresar, como profesor, en las clínicas del Hospital.

Después de ligera discusión, se acordó conferirle la primera vacante que ocurra.

Leyóse el dictamen del tribunal de pensiones de pintura en Roma, en el que áica que no se ha otorgado el premio á ningún opositor, por carecer de mérito suficiente las obras pre-

sentadas, y se propone que se concedan 1.000 pesetas á cada uno de los opositores que ocupen los dos primeros lugares en la propuesta, y que los trabajos sean expuestos al público.

Se acordó pasara á informe de la comisión. Fueron aprobados, sin discusión, varios dictámenes de la comisión permanente.

Se acordó realizar en breve los trabajos para el ensayo de la Colonia Agrícola Asilo, proyecto del Sr. Gil Sumbela.

Y se entró en la discusión de los presupuestos.

Ha el de ingresos se modificó la tarifa de las dietas que han de abonar los enfermos que ocupen la sala de distinguidos del Hospital, elevándose á 10 pesetas diarias en vez de las 5 que se habían fijado en otros años.

Ha el de ingresos del Hospital, el Sr. Bort intentó activar, por todos los medios posibles, la liquidación de los cinco millones de pesetas que el Estado adeuda al Hospital, procedentes de bienes desamortizados, como asimismo se procurara el mayor cuidado en la administración de los pertenecientes al mismo, á fin de obtener el mayor aumento posible en las rentas de dicho establecimiento, que hoy se hallan en el más lamentable de los abandonos, como sucede con los censos de aquella casa.

También á propuesta del Sr. Pinto se acordó modificar la tarifa de las dietas que devengan los enfermos que ocupan salas de distinguidos y hayan de ser operados, fundándose en que éstos concatan con recursos y no necesitan de la beneficencia oficial, que auxilia únicamente á los pobres.

La modificación se reduce á fijar en 10 pesetas las referidas dietas, lo cual producirá un aumento de consideración en beneficio de los enfermos pobres.

El Sr. Pinto pidió que por humanidad, por equidad y por justicia se estudie la forma de atender al pronto levantamiento de dos pabellones en el actual manicomio, revisiéndolos de todos los adelantos que exige la frenopatía moderna.

El Sr. Pinto hizo un llamamiento á los sentimientos de todos los diputados para conseguir que desapareciera ese cuadro desconsolador que ofrecen los infelices dementes del Manicomio de Valencia.

Pidió que las 80.000 pesetas que se hallan depositadas en el Banco de España con destino al nuevo Manicomio se invirtieran en las reformas antedichas.

Después de una laboriosa discusión, en la que intervinieron los señores Bort y Cubells, se consiguió consignar en los presupuestos 3.000 pesetas á dicho fin.

El Sr. Bort pidió la supresión de las 30.000 pesetas consignadas para dietas de los vocales de la Comisión permanente, y propuso se destinaran á las reformas del Manicomio. Fue combatida y desechada esta proposición por todos los diputados monárquicos, que no consistieron en manera alguna desprenderse de semejantes emolumentos.

Los Sres. Bort, Pinto y Cubells, pidieron la supresión de 2.000 pesetas destinadas á mobiliario de la Diputación; que se redujeran á 8.000 las 5.000 que se destinan á material, y á 1.500 las 3.000 destinadas á libros de consulta, y sea destino á la biblioteca de la Diputación, fué finalmente desechada.

El Sr. Pinto trató con gran fortuna y acierto el espinoso asunto de la estancia de los higienistas en el Hospital.

Dijo que no es posible tolerar que no se cobren sus estancias, cuando estas infelices satisfacen una contribución indigna por traficar con sus cuerpos y pidió que el presidente de la Diputación ó el director del Hospital, se acercaran al encargado de recaudar dicha contribución á fin de liberarlo que bien en forma de limosna ó gratificación se abonara al Hospital las estancias que devengan dichas desgraciadas, como hicieron otros Gobernadores de la provincia.

Así prometieron hacerlo y alcanzarlo los señeres afortunados.

A propuesta del Sr. Pinto se consignaron 12.500 pesetas para el racionado del Hospital y 12.000 para la farmacia del mismo.

Al darse lectura al capítulo de gastos referente á pensiones, jubilaciones y aumentos graduales del personal de la Diputación, que importa la enorme suma de 35.000 pesetas, fué combatida con gran energía y acierto por el Sr. Bort, por entender dicho señor que con arreglo á su conciencia y al credo de su partido político, es injusto se concedan estas cantidades á los empleados de las corporaciones oficiales, cuando las clases trabajadoras, si se inutilizan en el trabajo por la edad ó accidente, no encuentran más refugio que el Hospital ni otra recompensa que el hambre y la miseria.

Esta proposición, apoyada también por los Sres. Pinto y Cubells, sufrió la misma suerte que las anteriores de los republicanos, sin que los monárquicos presentaran argumento alguno para fundar su oposición á la misma.

Al discutirse el presupuesto de gastos de la Academia de Bellas Artes, los diputados republicanos sostuvieron una empeñada discusión para conseguir la supresión de gastos y empleos que consideraran inútiles por completo. Demostraron lo superfluo del sueldo asignado al secretario de dicho centro, que ningún servicio útil presta en el mismo, porque dicho señor ocupa varios cargos en otras corporaciones, las cuales le impiden ocuparse de la referida Academia de Bellas Artes.

Los diputados monárquicos, á pesar de reconocer la justicia de las manifestaciones del Sr. Bort, por deberes de partido ó intereses de compadrazgo, defendieron el capítulo de gastos indicado.

A propuesta del Sr. Pinto, y apoyado por los Sres. Bort y Cubells, se acordó aumentar en un real diario los haberes que disfrutan los enfermeros y enfermeras del Hospital.

CULTO Y CLERO
Este capítulo, que absorbe una considerable cantidad de los ingresos de las Casas de Misericordia, Beneficencia y Hospital, fué combatido con gran valentía y fundadísimas razones de justicia por los tres diputados de la Unión Republicana.

Hicieron notar que desde hace siete años que tuvo posesión de su cargo el llamado vicario capitular del Hospital, no se ha dado el caso de que haya prestado servicio un sólo día, á pesar de disfrutar de un sueldo de 2.500 pesetas,

Asimismo demostraron lo superfluo de la gratificación de 750 pesetas que se da al vicario de la iglesia de Jesús por el servicio del pan espiritual que se suministra a los desahucados, siendo así que existen en el Hospital nada menos que seis capellanes que por riguroso turno podrían encargarse de servir tan nutritivo alimento.

Hicieron ver igualmente la anomalía de que existan grandes cantidades consignadas para culto y otros gastos que no se detallan en forma alguna.

Por último, en este capítulo censuró con gran energía al Sr. Bort, que en el Hospital se imponga por las monjas a los enfermos la práctica de la religión católica, reaccionando semejante proceder, contrario a las verdaderas doctrinas de la libertad de conciencia.

El Sr. Bort fué llamado al orden por el presidente Sr. Alberola, que con frases empinadas impidió al orador que terminara su elocuente y lógica argumentación.

En el capítulo de subvenciones, el Sr. Ceballos alcanzó una señalada victoria, de considerable beneficio para los servicios del Puerto.

Consiguió que se aumentasen a 3.000 pesetas las dos mil consignadas para la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

ENSEÑANZA

En este capítulo, que fué objeto de la predilecta atención de los diputados republicanos, se prescribió por nuestros correligionarios una adición a fin de que fueran subvencionadas las escuelas privadas de nuestra capital, reemplazadas en los presupuestos del Ayuntamiento.

Fue defendida elocuentemente por los señores Bort y Pinto haciendo ver la necesidad imperiosa de que en el presupuesto de la Diputación se consignase cantidad suficiente para su tan primordial y progresivo como el que hace relación a la enseñanza.

El señor Bort dió amplias explicaciones a petición de varios diputados acerca del alcance político que pudiera tener la petición de las subvenciones a las escuelas referidas. Dichas explicaciones convencieron, al parecer, a los diputados monárquicos; pero obedeciente sin duda a una consigna prejuzgada, se opusieron no obstante a las justas pretensiones de nuestros correligionarios.

Se originaron una serie de discusiones que hicieron algo accidentada la sesión en estos momentos, llegando los republicanos a quejarse de la conducta intrasigente de los diputados monárquicos que con una oposición incomprensible se negaron a dar ninguna clase de razones a su conducta, motivando con ello que el Sr. Bort les excitara con frase enérgica a que argumentaran apoyando sus infundadas negativas.

Después de tan laboriosa discusión, fueron denegadas en absoluto las subvenciones pedidas para dichas escuelas.

En vista de la inexplicable actitud de los monárquicos, nuestros correligionarios presentaron una nueva proposición pidiendo se consignara una subvención de 5.000 pesetas para fomentar la enseñanza de las escuelas privadas de la provincia, lo cual consiguiaron, alcanzando con ello un verdadero e importante triunfo para la provincia.

Tan laboriosa sesión terminó a la una de la madrugada.

Noticias

A un sueldo de la simpática campaña que El Noticiero, en nombre y representación del partido liberal, está haciendo en defensa de todas las atrocidades que se están realizando contra los republicanos, contesta anoche la Correspondencia de Valencia con la siguiente contestación:

«Tomando pretexto de una apreciación que ayer con derecho perfecto hicimos, y con un dosificado de lenguaje que nos parece impropio de quien pretende ser portavoz de las ideas de orden, sanidad y cordura, se permite El Noticiero penetrar en el sagrado de nuestra conciencia e insinuar, con mejor ó peor intención, que celebráramos que la cuestión de las subvenciones se resolviera en un determinado sentido.»

El diario de referencia, que siempre que le viene su gana anticipa juicios, hace variaciones y formula aspiraciones acerca de cuantos asuntos le place, parece como que quiere en este respecto tener la exclusiva, y se siente, más que molestado, intraducible, cuando alguien, como nosotros, sin falta y género alguno de conveniencias, anticipamos las impresiones que estimamos pertinentes, sin cuidarnos para nada a quienes predan favorador e inspiradores siempre—á lo menos éste es en todo momento nuestro interés—en informes que tenemos por verdicos.

Respecto á las supuestas coacciones, á las antes dadas y la información que creímos verdadera, y ayer nos hicimos eco de impresiones que circularon, y que hoy también dominan, por cuanto se han presentado á declarar varias de los que intervinieron en el asunto, y hoy le han hecho los Sres. Dr. Marzal, su sobrino D. Manuel Marzal y D. Manuel Marco, sin que hasta la hora presente se haya dictado ante alguno de ellos un informe.

«Es que pueden aportarse á las diligencias que se instruyen nuevos elementos de juicio que determinen ciertas providencias judiciales. Pues procediendo con nuestra habitual imparcialidad, daremos cuenta al público del curso del asunto sin apasionamiento ni viciosos de expresión, que á nada útil conducirá.»

Y para concluir, debemos declarar, ostentando bien «El Noticiero», que nosotros le que celebráramos de todas las maneras que el imperio de la ley no se menoscabe por nadie, quien quiera que sea, y que la vida del Noticiero se haga efectiva por todos y para todos, no excepción ni menoscabo de nadie alguno.»

Por nuestra parte renunciamos á hacer comentarios.

Respondemos de la exactitud absoluta de la versión que dimos de lo ocurrido en el asunto del recurso interpuesto contra el Sr. Gil Beca.

En los sumarios se está probando y se probará plenamente.

Cuando el sumario esté terminado, publicaremos las pruebas, y entonces sí que haremos comentarios.

Le de los gastos de la Feria de Julio. En el presupuesto para el corriente año, la partida de 50.000 pesetas que se venía asignando para la Feria, se aumentó hasta 75.000. Para cubrir estas 25.000 pesetas de diferencia, se creó el arbitrio sobre toldos, carpas, etcétera, considerado que era éste el medio más equitativo de contribuir el comercio, y que los comerciantes lo recibirían muy bien, pues por iniciativa de algunos de ellos se había creado.

Al constituirse y funcionar la Junta general de Ferias, los representantes del comercio pidieron que no se cobrasen dicho arbitrio, pues ellos se comprometían á recaudar e ingresar en la Caja municipal las 25.000 pesetas.

Sobre la base de este formal compromiso se hizo la Feria, cuyos magníficos resultados han reconocido todos.

Para cuando el Ateneo Mercantil intentó la recaudación, sólo pudo conseguir doce ó trece mil pesetas, y el mismo presidente del Ateneo consideró que el Ayuntamiento no podía dignarse legalmente admitir semejante suma y quedaba en libertad de recaudar el arbitrio.

Se han hecho á escape los trabajos de oficina y de trámite y se ha comenzado á cobrar.

Y ahora lean ustedes lo que dice La Correspondencia, que es rigurosamente exacto:

«Existen muchas cuentas de la pasada feria pendientes de cobro. En la Caja municipal no existe dinero para satisfacerlas, y por ello se han puesto al cobro los recibos sobre toldos. Pero es el caso que los comerciantes se muestran rebacios á satisfacerlos, como lo demuestran la siguiente estadística: El día 22 se cobraron 8 pesetas; el 24, 18, y ayer 161. El Alcalde está dispuesto á agotar cuantos medios estén á su alcance para que la cantidad presupuestada para el indicado arbitrio se haga efectiva cuanto antes.»

Creemos, pues, que está bien clara la cuestión.

Faltan pagar cuentas por valor de 25.000 pesetas, y para que los industriales acreedores las cobren, es preciso que el comercio pague el arbitrio que legal y moralmente debe pagar.

Si se ha acordado por excepción pagar con fondos del Ayuntamiento la cuenta del señor Biega, es porque se trataba de un compromiso contraído por el mismo Ayuntamiento con autoridades extranjeras.

Resulta plenamente demostrado que no se debe a estas cuentas de feria por descuido, ni por desbarajaste ni por otra causa imputable á la Corporación municipal, sino por la resistencia de los comerciantes á pagar el mencionado arbitrio, y por incumplimiento de la promesa de recaudar por suscripción voluntaria las 25.000 pesetas de aumento consignadas para esa feria que tantas beneficios ha producido á la ciudad.

Por hoy no queremos hacer otras consideraciones.

Sentiremos que ciertos comentarios insidiosos nos obliguen á hacerlos.

El próximo domingo á las tres de la tarde, se verificará en el teatro de Paterna el primer acto de propaganda de la naciente Juventud de Unión Republicana de nuestra ciudad.

El acto promete revistír mucha importancia.

Mañana se pondrá á la venta una hoja extraordinaria, titulada «Glorias valencianas», y que está dedicada al triunfo de la novela La Catedral.

La hoja ya tirada en papel satinado, y lleva una magnífica caricatura de D. Vicente Blasco Ibañez, trabajo artístico notabilísimo, juntamente con una poesía, un artículo de cierto conocido escritor valenciano y un mosaico de importantes juicios críticos acerca de la novela.

Los correspondientes y vendedores deberán dirigir sus pedidos al kiosco de la calle de la Sangra, frente al Ayuntamiento, á nombre de Antonio Canet.

El precio es sumamente económico: mano de 25 ejemplares, tres reales; número suelto, cinco céntimos.

La «hoja» tendrá un gran éxito.

Los concejales electos Sres. Jiménez, Gil y Bomaní, han presentado instancias en el Ayuntamiento solicitando que se les expida certificación de ser vecinos de Valencia y estar empadronados.

Creemos que será muy bien recibida por la opinión pública el acuerdo de la Comisión municipal de Fiestas que se adoptó anteaer, y según el cual, si el Ayuntamiento lo aprueba el lunes, se sacarán á subasta todos los locales para circo, sables y barracaes de espectáculos y cinematógrafos en la Feria de Navidad.

También la comisión, teniendo en cuenta la reclamación de los comerciantes y empresarios de teatros, y procurando compaginaria con los intereses de los foristas, ha acordado que la Feria sea desde el 24 de Diciembre al 17 de Enero, sin prórroga alguna.

Finalmente, ha dispuesto la comisión que en la plaza central de la Feria se construya un kiosco, donde tocará la Banda Municipal.

Los jefes y oficiales del regimiento de Mallorca reunieronse anteaer en el fraternal banquete para solemnizar el éxito obtenido en el asalto de armas celebrado últimamente en los cuarteles de San Juan de la Ribera, por los distinguidos oficiales de dicho cuerpo Sres. Ortega y León.

Presidió el acto, que tuvo lugar en el Hotel Continental, el digno coronel del mismo regimiento, Sr. Carrasco.

Durante la comida hubo mucha animación, y á los postres leyeron chispeantes poesías alusivas al acto los Sres. Valls, Batlle y Mariné, pronunciando además un elocuente discurso el Sr. Clar.

Los Sres. Ortega y León dieron luego las gracias con frases inspiradas, que fueron muy aplaudidas.

Dígo lectura á continuación á una carta del ministro de la Guerra, felicitando al coronel y regimiento que manda, y congratulándose de haber estado al frente del mismo.

También leyóse otra carta del coronel señor Pareira en igual sentido.

Finalizó el acto con un sincero y patriótico discurso del Sr. Carrasco, que ovacionaron todos los comensales.

El hermoso ramo que adornaba la mesa, se envió á la distinguida esposa de dicho señor coronel.

La Alcaldía ha ordenado al arquitecto del Ensanche que inspeccione el adquinado de la calle de Filipinas, y ha regado al Gobernador que anuncie en el Boletín Oficial que el Ayuntamiento abra juicio contradictorio sobre la urbanización del barrio de Ruays.

El activo inspector de policía Sr. Martínez, acompañado del sargento Bayona, cabo Deltoro y guardias, detuvieron anteaer en un pájaro de cuenta que dijo llamarse Arturo Velasco Minero, de 23 años de edad, natural de Villarreal.

Este, al advertir que iba á ser detenido, intentó fagarse por el tejado, pero viendo que era imposible, escondióse en una chimenea.

Conseguida su detención fué registrado, ocupándole tres papeletas de empeño de objetos robados y además un telegrama.

El Interventor de Hacienda ha despachado los siguientes libramientos para el pago: Del señor administrador de Correos, señor jefe de la sección telegráfica, D. José Montañas, don Leandro Llopija, señores administradores de los penales de San Miguel y San Agustín, D. Alvaro Martínez, D. Vicente Regaña, D. Juan Lizandra, D. José Camués, D. Ramón Pérez, vinda é hijos de D. Elias Martínez, D. Eduardo Pastor, y D. Juan Antonio Timoner.

Se ha designado á los Sres. Borrás, Chirivella, Ayala y Dondaris para que presidan é intervengan, respectivamente, en el Ayuntamiento y tenencia de alcaldía del Museo la sra-basta de un solar en la calle de Vinates, que se celebrará esta mañana á las doce.

Según acuerdo del Gobernador civil y el Alcalde, las armas que la guardia municipal recoge diariamente se remiten en el acto al Gobierno civil y de allí al Parque de Artillería junto con las que recoge la policía.

Presidida por el Sr. Martí se celebraron ayer en el Ayuntamiento las subastas de derribo y aprovechamiento de las casas núms. 38, 40 y 42 de la calle de Carlos Cervera. La primera se adjudicó á favor de D. José Ortiz, por la cantidad de 1.001 pesetas. La segunda se otorgó á favor de D. Enrique González Martí, por la suma de 316 pesetas.

Contra el acto de la subasta se formuló una protesta, suscrita por D. Vicente Marco, que equivocadamente había cambiado los pliegos en que ofrecía realizar los servicios de que se trata por las sumas de 1.046 y 952 pesetas respectivamente.

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento tomado á propuesta del Sr. Ayala para construir aceras en las calles de Moratín, Zurradores y Zapatería de los Niños, el Alcalde ha ordenado á la guardia municipal que forme una relación de los propietarios que poseen fincas en las citadas calles.

Por el Alcalde ha sido designado el señor Borrás para que presida las dos subastas que se verificarán el día 30, á las doce, en el Ayuntamiento, con objeto de vender las leñas bajas procedentes de la Dehesa.

En la velada que se está organizando en el Circolo Instructivo Electricista para el domingo próximo, tomará parte el distinguido periodista Sr. Casala, en unión de las distinguidas tipos escritoras Mayenda y Carrascosa y otros elementos que se espera contribuirán con su cooperación.

Como ayer decíamos, la empresa del teatro Principal ha concedido gratis su coliseo para un beneficio organizado por la Sociedad de Dependientes de la Administración de Justicia, y cuyos productos se destinan á aumentar los fondos de la misma.

Probablemente dicha función se celebrará el día 8 de Diciembre, y para acordar detalles sobre ella celebrarán los dependientes junta general mañana á las seis de la tarde.

En el despacho del Alcalde se hallaba ayer expuesto el Album con que obsequia el Ayuntamiento al duque de los Abruzzos, como recuerdo de su visita á Valencia. Lleva las firmas del Alcalde, teniente de alcalde y concejales.

Ayer contrae matrimonio en Algemesi la simpática señorita María Parifonación Gutiérrez Gómez, hija de nuestro amigo el propietario D. Francisco Gutiérrez, con el joven D. Joaquín Pérez Camillero.

Apadrinaron á los contrayentes doña Vicenta Gutiérrez Carpi y D. José Gómez, y actuaron como testigos D. Andrés Gómez y don Francisco Nicolás.

Los recién casados se trasladaron al domicilio del padre del novio, donde se sirvió á los invitados un espléndido lunch.

La feliz pareja marchó en el expreso de Barcelona para dicha ciudad y el extranjero.

Felicitamos á los recién casados y sus familias.

Para limoneros y monederos de todas clases, M. Miralles, fábrica de artículos de piel, Bajada de San Francisco, 24, junto á la casa de cambio.

Esta tarde, á las seis y media, y bajo la presidencia del ilustre doctor Pastor, celebrará sesión la Academia Médico-Escolar. En ella, el Sr. Salvat expondrá la tercera parte de su tema «Insuficiencia crónica del miocardio, según los clásicos alemanes».

Después será puesto á discusión.

El domingo próximo se verificará una gran corrida á beneficio del público, en la que se jugarán dos toros picados y cuatro novillos en plaza pública, siendo los matadores los valientes Padilla chico, de Sevilla; Pepe Hillo chico, Chicorro y Aserrador, estos dos últimos nuevos en esta plaza.

Los precios serán: Barrera con entrada, 80 céntimos; entrada general, 65, y medias entradas, 45.

Nuestro particular amigo D. Rafael Solivares, ha establecido un buen sardido kiosco de periódicos en la calle de la Tapinería, número 34.

El Sr. Salmerón tiene todos los periódicos de la localidad, y los ilustrados de Madrid y Barcelona.

Las deformidades nasales alteran la estética de la fisonomía y parecen ser causa de inferioridad social. Una buena noticia á los que tienen la nariz remanada, aplastada ó chata. El médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, corrige fácilmente este defecto. Por medio de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera, sin causar apenas molestias, dándole forma convenientemente en armonía con el resto de la cara, quedando después de algunas sesiones permanente, indoloro y resistente el modelado, que hace, sin que nadie pueda adivinar después, la operación practicada. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con la pérdida de tejidos, producidos por traumatismos ó enfermedades. Consulta: San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Cuando principia una enfermedad, y para servir como obstáculo para que no progresen, no hay preventivo tan eficaz como las Píldoras de Vida del doctor Ross, el rey de los remedios para curar la biliosidad, estreñimiento y los males del estómago, hígado y la sangre.

Immejorable calzados de todas clases para señores, caballero y niño. Grandes almacenes El Águila, Calle de la Paz.

Muebles á plazos.—Véase cuarta plana.

LAPIDAS Ayellanas, 5 J. Barroso Ayala

Hemos comprobado que los servicios de la índole de los que presta «La Ibérica», son muy necesarios á las clases sociales, constituyendo por sí mismos un seguro más completo de la tranquilidad y la salud.

Las inmejorables condiciones de «La Ibérica», el acierto y seriedad con que la dirige don José Torregrosa, son fel garantía de cuanto precepta su reglamento, cuyas condiciones, superiores á cuanto pudiéramos imaginar, lo recomiendan eficazmente. Y en corroboración de nuestros asertos, puede el público pedir circulares y reglamentos de la referida Compañía en sus oficinas, San Vicente, 115, principal, ó á sus agentes.

LOTERIA NUMERO 1.—En esta administración, calle de la Purísima, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad á la venta. Se regalan talonarios á los compradores que tengan que hacer participaciones.

Baños de mar de agua natural caliente BALNEARIO DE PIZARRO

GRANJA MORODER.—MONCADA.—Leche pura de vaca á domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Bicicletas.—Se compran neumáticas usadas.—Guillem de Castro (frente al Matadero). Veldromo.

«Extracto de carne del doctor Castell.» Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una cucharada diluida en tres de agua equivale á la mejor taza de caldo. Píase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del doctor Castell Orta, Almas, 7, Valencia.

Impermeables superiores marca «The Distinguee», de 50 á 90 pesetas. Grandes almacenes El Águila. Calle de la Paz.

Somatose

Para personas debilitadas.

CIVILIZACIÓN.—Caminar diariamente mucho, bañarse con frecuencia, y tener secas las ropas interiores al descansar, son necesidades para los débiles y para las personas que padecen languidez, palpitación, escalofríos, jaquecas, vértigos ó sueños intranquilos; además de que deben alimentarse bien.

Para curar el estreñimiento, lo mejor es comer purés de legumbres, y principalmente de lentejas ó de frijoles ó de alubias, á la vez que los alimentos generales.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, dolores estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales se alivian en diez minutos con tomar y obles y radicalmente se curan con tomar un solo estuche, y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches de legítima DIGESTIVO MOURRIETA; que es el único verdadero gastro-intestinal completo y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy, á las tres y cuarto de la tarde, un gran partido de pelota, á 50 tantos y á escalera por encima cuerda, entre los afamados pelotaris siguientes: Magne, Mari y Tonguet de Pareot (azules), contra Churrut, Nel y un buen aficionado (rojos).

A un gran partido, la entrada sólo costará 15 céntimos.

Para baños y duchas de agua natural de mar, los Baños del Almirante.

Abierto todo el año.

Géneros especiales para uniformes á la medida. Grandes almacenes El Águila. Calle de la Paz.

Enfermos del pecho y pulmones

Generalmente, en el otoño ó invierno se agravan los enfermos del pecho y pulmones, y está probado una y mil veces que haciendo uso de la «Solución Espinur Crocoada», se consigue rápido alivio y después la curación, pues este excelente preparado reconstituye las fuerzas y á la vez desinfecta el aparato respiratorio. La mejor recomendación es la prueba.—Farmacias y droguerías.

Sindicato de alcoholes

CIRCULAR

Sr. D.—Muy señor mío: Halládonos en pleno período parlamentario, y estando incluido en los presupuestos de la nación que han de salir el día 1.º del año próximo venidero, la reforma de tributación por alcoholes, este Sindicato no puede menos de llamar la atención de sus asociados para hacerles entender que ha llegado el momento crítico que tenemos resoluciones supremas para no dejarnos atropellar por un impuesto que daría fin con nuestra ya decadente industria.

Este Sindicato no deja de comprender que si bien en el año actual, por circunstancias especiales, cual son, entre otras, la merceda cosecha de vino en algunas zonas, y además la demanda de nuestros caldos en el extranjero, pueda ser la causa que en la actualidad miremos este asunto con la frialdad y hasta indiferencia propia muchas veces hasta de nuestro carácter; pero no debe olvidarse que todo esto es eventual y pasajero y que en no lejano época volveremos á tener que utilizar nuestros vinos para la destilación, y que los gobiernos no estarán dispuestos una vez promulgada la ley á reformarla ó modificarla el poco tiempo de haberla impuesto.

Por lo manifestado, he creído conveniente convocar á una reunión general, que se celebrará el sábado 28 del actual, á las diez de la mañana, en los salones del Ateneo Mercantil, para que de una manera clara, terminante y sin ambigüedades de ninguna especie, concretemos nuestras aspiraciones y sumemos el número de asociados que sin vacilación alguna se hallen dispuestos á seguir y colaborar en el pensamiento de este Sindicato.

No dudando nos honrará usted con su asistencia, queda suyo afectísimo compañero y seguro servidor q. b. s. m., Miguel Aland.

Publicaciones

LEGISLACION NOTARIAL.—Para tener al corriente su popular Biblioteca económica del Abogado, la importante «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española» (San Bernardo, núm. 58, Madrid), ha publicado y puesto á la venta un apéndice á su «Manual del Notariado», apéndice que contiene cuantas disposiciones se han dictado y doctrina de Jurisprudencia se ha establecido en el último semestre de 1902 y primero de 1903; resultando la obra, con este complemento, la más completa de cuantas se ha publicado sobre la materia. El apéndice se vende suelto en las principales librerías á 50 céntimos de peseta.

LEGISLACION DEL JURADO.—También ha publicado la misma Revista y á precio tan económico que pueden adquirirlo todos los que de algún modo tengan que intervenir en la institución popular (jurados, testigos, peritos, etcétera), un «Manual del Jurado» muy completo y cómodo por su tamaño, y acompañado, para que pueda consultarse en cualquier momento, de un minucioso índice alfabético. Véndese á 50 céntimos de peseta, y tanto por su baratura, como por su esmerada confección, es el más útil de cuantos se han publicado.

AL NATURAL.—De esta espléndida obra de Jacinto Bonavente, estrenada con tan lisonjero éxito en el teatro de Lara, publica hermosas fotografías de Francec el número corriente de «Blanco y Negro», en el que figuran además notabilísimos originales literarios de López Roberts, Besteiro, Pérez de Ayala, Miral y otros; ilustraciones de Martínez Abades, Méndez Brings, Xandará, Varela y Navarrete, hermosas planas á todo color firmadas por Juan Cardona, Tomás Campuzano, Cecilio Piá y Angel Antrado.

Movimiento obrero

A LOS TIPOGRAFOS, MAQUINISTAS Y ENCUADERNADORES.—Las sociedades tipográficas «Gutenberg» y Estampación Tipográfica, convocan á todos los obreros del arte del libro á una Asamblea que se celebrará el domingo, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero, calle de Sirauna, 18, para dar cuenta del resultado de las nuevas peticiones formuladas á los patronos y tomar acuerdos en definitiva.

Dada la importancia de los acuerdos que hayan de tomarse y los asuntos que se han de tratar, precisa la asistencia de todos los obreros de la imprenta y encuadernación de Valencia, socios y no socios.—La comisión.

CONFERENCIA.—En el Centro de la calle de Esensdra se celebrará esta noche como de costumbre todos los viernes una conferencia de controversia en la que se discutirá el tema «¿Dentro del socialismo cabe un ideal concreto?» La discusión será libre donde podrán tomar parte todas aquellas personas que tengan interés en instruir al obrero.—El secretario, Manuel Fitea.

TALISTAS.—Se convoca á todos los compañeros á junta general ordinaria para el domingo 29 á las diez de la mañana, con objeto de tratar varios asuntos de general interés y la rebaja de la cuota.

Se ruega encarecidamente asistan los compañeros: Vicente Moreno, Ricardo Alario y Luis Ramos.—La directiva.

Teatros

AFOLO.—Continuando en Valencia hasta el domingo Mr. Watry, la función anunciada á beneficio de éste se verificará mañana sábado, á fin de dar descanso á los artistas.

RUZAFÁ.—Se ha suspendido el estreno de «María de los Angeles» anunciado para esta noche, con objeto de que haga su debut una nueva tiple.

Se llama Rosita Zárraga y es discípula de los maestros Fávvaro y Vida.

Ha elegido para presentarse ante el público la inspirada zarzuela del maestro Caballero «El cabo primero», en la que no dudamos obtendrá un éxito.

parece que ha habido lío en el escenario de este teatro.

La Fens ha desaparecido. Terecita Borrás ha rescindido el contrato. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué en la casa de ese jaleo?

Las empresas están obligadas á dar cuenta al público de los cambios de personal y de los motivos de esos cambios.

¿Por qué no habla la de Enzaís?

Tribunales

Ante la sección primera de la Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia, se celebró ayer tarde la vista en juicio oral del sumario instruido por el juzgado de instrucción del Sr. A. consecuencia de las lesiones que José Buch produjo á Francisco Ferrer á consecuencia de una reyerta provocada por una discusión política.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal Sr. Rubert calificó los hechos de un delito de lesiones graves, por lo que pidió para el acusado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendió al Buch nuestro compañero don José Manuel Nogués, quien sostuvo que en el hecho de antes concurría la circunstancia extenuante de legítima defensa, y por ello, después de analizar la resonancia de la prueba, pidió la absolución de su defendido.

Desde Chiva

Anoche se reunió el partido republicano de esta villa, con motivo de haber recibido una circular del Comité de Unión Republicana de Utiel.

Como dicha circular trata de la defensa de nuestros productos agrícolas, amonazados en la actualidad por el proyecto de ley de alcoholes que el señor ministro de Hacienda presenta, nosotros, como agricultores, no debemos de ningún modo estar sordos al llamamiento de nuestros correligionarios de Utiel.

Así, pues, al hacer saber al partido el objeto de la convocatoria, por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse en todas sus partes al contenido de dicha circular.

2.º Mandar un Manifiesto á carta á nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón para que, con plena inteligencia y autorizada palabra, influya á que no llegue á efecto el desastre de este Sindicato.

Gastrófilo universal del Dr. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y lo usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, los enfermos de gastritis, de hiperacididad y muy particularmente las dolencias del estómago, tales como los dolores, las náuseas, las acedías, las acedías o ácidos, incluso las hiperacididades más acentuadas, las pesadumbres y distensión de la digestión, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, o por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarrados estomacal y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que a la vez que protege y acredita importancia y estima en que se lo tiene, atestiguan que es la única fórmula práctica la que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo de estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle Peris y Valero (antes Paz), letra N. —VALENCIA.

Carne líquida del Dr. GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTOGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE ES EL MEJOR ALIMENTO

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido como los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas masas, solubilizados y transformados como por la digestión normal. Dos beneficios realizar: uno que usa nuestra carne líquida; economizará algún dinero y empleará un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Ascendiendo a capitán de fragata al teniente de navío D. Agustín Pintado. De Gracia y Justicia se han firmado los decretos clasificando los registros de la Propiedad y nombrando magistrado de la Audiencia de Castellón a D. Monserrate García Sánchez, que era teniente fiscal de Palma.

Congreso

Per la mañana. Comienza a las nueve y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Muchos diputados en los escaños. Desanimadas las tribunas. En el banco azul los Sres. González Besada, Cobián y García Alix. Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés general, se entra en la orden del día. Apruébanse sin discusión varios dictámenes. Disútese el proyecto de crédito para el viaje del crucero «Río de la Plata» a los Estados Unidos. El Sr. Borés hace algunas observaciones. Le contesta D. Eugenio Silveira. El Sr. Gil Robles pide al Sr. Maura para que dé su criterio en el asunto. El interesado rehúye discretamente, por tratarse de una cuestión de gobierno. El Sr. Romero Robledo suspende este debate. Sigue aprobándose dictámenes, figurando entre ellos la denegación de varios suplicatorios.

Péñese a discusión el proyecto de fuerzas navales para 1904. (Los ministros, excepto el Sr. Cobián, se dirigen al Palacio.) El Sr. Anón consume el tercer turno en contra. El Sr. Cobián le contesta, afirmando que es necesario que tengamos una buena Marina de Guerra aunque no nos metamos en aventuras. Es necesario—dice—ser fuertes. El Sr. Gil Robles: Esas palabras son del anterior Gabinete. «Con una buena Marina—sigue diciendo el Sr. Cobián—Filipinas y Cuba todavía serían nuestras.» Ofrece atender a la reorganización de la Marina con arreglo a las máximas de su ilustre jefe el Sr. Maura. «Reorganizaremos—añade—los arsenales.» El Sr. Lletget: ¡Añade, Villaverde! Pretende el orador votar debidamente los puertos. Quiere hacer unos presupuestos verdad para que navegen todos los marinos. Declara que no ignora las dificultades que este empeño suponga. Contesta a algunas indicaciones de los señores Anón y Azcárate. Justifica la reforma del reglamento de situación de los buques. Justifica asimismo la reforma de los arsenales, citando el ejemplo de que sostenemos una escuela de aprendices navales que nos cuesta un millón para que concurren 35 alumnos. Declara que llevará a tierra a estos alumnos, como también a los de la Escuela Naval. Rectifican ambos oradores. El Sr. Gil y Morés dice que las palabras del Sr. Cobián le han sugerido ciertas consideraciones, que expondrá a la Cámara cuando se discuta el presupuesto de Marina. El Sr. Urzáiz recoge también las afirmaciones del Sr. Cobián. Dice que los pesimismo del ministro de Marina tienen perfecto eco en la triste realidad. Extraña que ahora se consideren necesarios los gastos que en Marzo juzgaba inútiles el Sr. Villaverde. «Vivimos—exclama—en un régimen marso y cojo. Mientras el gobierno despacha con el rey, queda aquí una mayoría que rodea al señor Maura. El Sr. Villaverde carece de condiciones para gobernar, y por eso funciona mal el régimen y tenemos obstrucción de los republicanos, sesiones dobles y tirantez con el Sr. Romero Robledo.» Recoge luego algunas manifestaciones del Sr. Cobián. Este rectifica, y dice que el discurso del Sr. Urzáiz obedece sólo a la obsesión en contra del Sr. Villaverde. «Este—añade—sólo nos pidió que presentásemos unos presupuestos verdad. Los demás extremos del discurso del señor Urzáiz estarían bien en un debate político. Se aprueba el proyecto después de desearse una enmienda del Sr. Vega Secane. Se discute el proyecto de fuerzas navales para 1908. El Sr. Anón combate la totalidad. Se suspende la sesión.

de la ignorancia del clero son habladurías. El marqués del Vadillo protesta de las acusaciones que ha lanzado el Sr. Moret contra el clero. Afirma la completa independencia de la peccata eclesiástica para regular la enseñanza en los Seminarios. Se opone a lo solicitado por el Sr. Moret. El Sr. Gil Robles dice que los antagonismos políticos hacen que se censure al clero. El Sr. Moret acusa al señor marqués del Vadillo de extremar los convencionalismos. «Mantengo—dice—un derecho de manifestar las observaciones recogidas como gobernante. Creo deficiente la instrucción del clero, pero no en el orden moral y dogmático, sino en el social.» El señor marqués del Vadillo: Quizá su señoría pidió al clero alguna misión ajena a su ministerio que aquél no pudo realizar... (Rumores.) Termina afirmando que las manifestaciones del Sr. Moret son graves, por la autoridad de que se halla revestido. El Sr. Moret: La autoridad que tenga el empleo para mantener todo cuanto le dicho. Si negáis esto, ¿cómo os explicáis que en Galicia los pastores pro estantes, y en Jerez los áceras cuenten con tantos adeptos? (Bien, bien.) El Sr. Gil Robles: La doctrina protestante no es tan estrecha como la católica ni tiene sus exigencias morales. También Mahoma tuvo más adeptos que Jesús. El Sr. Suárez Inclán: Eso es posponer Jesús a Mahoma. (Rumores. Campanillazos.) El Sr. Gil Robles: ¿Cómo habré podido decir yo eso! Se aprueba el capítulo en votación nominal. Se desecha varias enmiendas. El Sr. Vincenti apoya una proposición pidiendo se conceda una subvención para construir una iglesia en Marín.

Senado

Preside el general Azcárate. A primera hora dirigen ruegos y preguntas de escaso interés. El Sr. Beltrán y Amat resuena su interposición sobre las elecciones en Barcelona. El Sr. Sardá defiende a los republicanos. Se felicita de la neutralidad de las declaraciones que hizo ayer el señor González Besada. Interviene el Sr. García Alix. Afirma que el fomento del catalanismo y regionalismo no debe a la desorganización de los partidos monárquicos. Lamenta que los catalanes se presten a ello después de haberseles concedido ventajas arancelarias a costa de grandes sacrificios. Recuerda los perjuicios que sufrió la patria durante la República. Interviene el Sr. García Alix. Afirmo que el fomento del catalanismo y regionalismo no debe a la desorganización de los partidos monárquicos. Rectifica el Sr. Beltrán y Amat. Protesta de que se le califique de catalanista. Rectifican los señores Sardá y García Alix. Se da por terminado este incidente. Se pone a votación por cuarta vez el proyecto de reforma del Consejo de Estado. La princesa Alicia. Siguen recibiendo noticias contradictorias acerca de la princesa Alicia. Un telegrama fechado en Venecia dice que D. Carlos ha participado a sus representantes la muerte de su hija, enterrándola en vida como hizo con su otra hija, la princesa Elvira. En cambio, D. Jaime niega en absoluto la fuga de su hermano en un telegrama fechado en Viena. Otros telegramas de Berlín afirman, por el contrario, que el que se ha fugado ha sido el marido. Los carlistas de la corte protestan indignados de las noticias que se propalan acerca de la fuga de la princesa, resistiéndose a creer que la familia de D. Carlos haya dado el segundo golpe de esa clase. De Barcelona. Se ha acordado que vaya a Madrid una comisión del Ayuntamiento para gestionar que autorice el gobierno el acometer obras con las cuales se remedie la crisis obrera. Para ello se pide autorización para hacer un impuesto del 2 por 100 sobre la propiedad, que afectará al alcantarillado y otros servicios de la zona interesada en las reformas. Se designará una junta de concejales y propietarios para que administre los fondos que se recauden. Menéndez Pallarés. La prensa dedica grandes elogios al Sr. Menéndez Pallarés por su elocuente discurso de ayer en el Congreso. Comentarios. Se ha comentado mucho que en la sesión celebrada por la mañana en el Congreso el señor Cobián llamara al Sr. Maura mi jefe y se mostrara partidario de la construcción de la escuadra, contradiciendo la política del gobierno. El Sr. Villaverde ha pedido las cuartillas del discurso del ministro de Marina. Enmienda. El Sr. Vincenti ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción. La firman los republicanos y el Sr. Canalejas. En dicha enmienda se pide la creación en Barcelona de una Escuela general de enseñanza técnica. Habrá cien plazas para alumnos pensionados, que podrán entrar de aprendices y salir ingenieros. También habrá diversas especialidades de talleres. «La Locomotora Invenible». Una comisión de «La Locomotora Invenible».

Colecciones de sellos de los diputados de la Unión Republicana

á 30 céntimos cada una. De venta: En los principales kioscos y en el Casino de la Unión.

Depósito: En la administración de este periódico.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera Casa fundada en 1730 EXQUISITOS VINOS DE JEREZ Cognac DOMECQ Representante en Valencia y Castellón, José González de Campos, Plaza del Picadero, 4, bajo, Valencia.

El Mundo Teatral Dr. D. JESUS CABANAS

Carretas, 44, Barce'ona Se publica los días 10 y 25 de cada mes.—Precio de la suscripción: 1'50 pías. trimestre, con derecho al anuncio del teatro, salón ó artista.—PAGO ANTICIPADO.—Se admiten suscripciones en Valencia, en casa del corresponsal artístico, Torra, 81. 3.º

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

DESTILERÍA DEL FIGARO

Martínez Ymbert

VALENCIA

Anís del Figaro. Cremas extra sin rival. Jarabes y escarchados. Gran licor de Coca. Cognac Ymbert. Depósito: Pasual y Genís, 13 FABRICA, CAMINO DEL GRAO.—OFICINAS, ROTEROS, 14

Fábrica de torcidos de algodón

especiales para medias Los algodones de esta fábrica, de un negro destructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLENA, LLOP, 8 y 10 Trayectoria plaza S. Francisco a la calle S. Vicente —VALENCIA—

Consultorio Grisol

Enfermedades secretas HORAS DE CONSULTA De 10 mañana a 4 tarde. Santa Teresa, 21

RESTAURANT MIRAMAR

A CARGO DE Clemente Hermanos Cabierto desde cuatro pesetas.—Servicio a la carta.—Ostras frescas de Marense del Vivero.—Vinos, champagnes y licores finos.—Teléfono núm. 1.087.

Por telégrafo y teléfono

Contra la ley de huelgas Cornuá.—Diecisiete sociedades obreras han elevado una protesta contra el proyecto de ley de huelgas. Han repartido una hoja de tenos vivos excitando a los obreros a que se defiendan. Dicen que la huelga general será el supremo recurso. Excitan asimismo a que se celebren mitins. El domingo celebrarán ellos el primero. Terremoto Vélez-Rubio.—Esta madrugada sintióse un terremoto con fuertes trepidaciones subterráneas.

proyecto de ley de alcoholes, que para ruina de nuestra producción vitícola presenta el ministro de Hacienda. Y s.º Dar un voto de gracias a los correccionarios de Utiel por tan laudable y digna iniciativa, que no solamente favorece a los intereses particulares de un partido, sino a los generales de la agricultura, ó mejor dicho de esta región. Vicente García Alarcón. Chiva 26 Noviembre.

A los naranjeros

Pasta para marcar cajas y sacos. Depósito general, nueva casa de colores de Antonio Hernández, San Vicente, 178, Valencia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—Marineha. —A las 9. TEATRO RUZAFÁ.—El santo de la Isidra. —El cabo primero.—Carceleras.—A las 9. TEATRO APOLO.—Beneficio del notable artista Mr. Watry.—A las 9. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos el sensacional incendio en Londres.—El cantador popular Maravilla.—El prestidivino Florenses.—La completista española Leonor García.—Balle por la Bella Eleisa.—A las 7.

Agentes de seguros

Se solicitan en todo el reino, para la compañía «El Amparo del Agricultor». Dirigirse al subdirector D. Alberto Carri, D. Juan de Austria, 1, entresuelo, Valencia.

Se necesitan

dos buenos ayudantes en la barbería de Pascual Maeso, calle de Ruzafa, 56.

A los enfermos de los ojos

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía. Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las grandes afecciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal. Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Louja, 8, Alcaira; en Valencia, droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía. En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero si el enfermo que no se cura.

Se alquila

un horno en Carcagente, en el punto más céntrico; darán razón en Alcaira, Mayor de Santa Catalina, núm. 27, almacén de muebles.

Gotas antisifilíticas del doctor Rimelles

NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA No más sífilis Curación radical y segura con solo tres frascos. Probarlo es convenérsese. Precio del frasco 7 pesetas Tratamiento cómodo, seguro y económico. Depósito en Valencia, Farmacia de Barberá, Sagrario de San Francisco, 25

Establecimiento La Jerezana

DE DIEGO LERIDA antiguo dependiente del Colmado de Antolín Se sirven almuerzos y cenas. Hay pájaros fritos al estilo de Madrid. Perdices en aceite y en escabeche. Inmenso surtido en Huevos de todas clases y viues. Especialidad en los vinos de Jerez. Está abierto para comodidad del público hasta la salida de los teatros. 28, PLAZA DE LAS BARCAS, 28

Ferro-Quina-Bisleri

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Para los pedidos en España, dirigirse a D. ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.



Vente a precios baratísimos de anteojos, gemelos de teatro y campo, ámbros eléctricos y demás artículos de óptica y física. Plaza de Santa Catalina, núm. 17.

ble ha visitado al Sr. Garcia Aliz y al ministro de Agricultura y Obras públicas. Protestaron los comisionados de que la compañía ferroviaria del Mediodía haya despedido al tesoro de la directiva por hacer propaganda societaria.

Se reformará la policía y se aumentará la guardia civil. El Sr. González Rothows piensa prohibir el uso de los sombreros a las señoras en los teatros.

El presidente le advierte que no continúe su informe por ese camino. El Sr. Muñoz Rívera recuerda algunos famosos errores judiciales.

Ha sido una imponente manifestación de duelo. Inspección al Ayuntamiento de Valencia. El oficial del ministerio de la Gobernación Sr. Velarde ha marchado a Valencia para hacer una visita de inspección en ese Ayuntamiento.

Ultimas noticias. DESPACHOS RECIBIDOS A LAS CINCO DE LA MADRUGADA.

Mitín. Buenos Aires.—La Liga patriótica española ha celebrado un mitin que ha estado concurridísimo. El domingo celebró un mitin en honor de la minoría republicana, representada por el señor Zulueta.

Disgusto. Buenos Aires.—Ha producido disgusto el envío a los Estados Unidos del crucero «Rio de la Plata». Los estudiantes. Palma.—Hoy han promovido nuevos alborotos los estudiantes al entrar en la sala de estudio de espera.

SALON Limpia-Botas. SANGRE, 17, frente al Ayuntamiento. Limpieza del calzado de color, 15 céntos. Id. id. negro 10 id.

Fernando Burguete Lis. Camino del Grao, 41.—Va enoia. Gran "El Tesoro del Llorador". RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA.

Buques de vapor. Vapores directos para Barcelona. Salidas de los buques de vapor.

Venta. Se vende un escritorio y un mostrador. Ocasión. Por ausentarse su dueño, se traspasa una cafetería.

Para la temporada de invierno. GAS ACETILENO. El acreditado establecimiento de gasomero.

Los adeptos de la ciencia. han logrado el Dr. Casle de N. polos descubrimientos que curan infirmitades de la vida en cualquiera de sus períodos.

NESTLE Lec he condensada. incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo.

Ocasión. En lo más céntrico de esta capital se vende por 5.000 pesetas un comercio acreditado.

Ocasión. No comprar capras sin ver antes las que hay a la venta. Avisos. Se necesitan oficiales y aprendices.

Descubrimiento importantísimo. Per dió llegó a España la especialidad única en su género, del emulsió de Dr. A. Charles Lambert.

Novios! á casarse. Facilidad en el pago. Mobiliario completo de una casa compuesta de...

Vapores directos á Barcelona. Salidas fijas todos los domingos á las 11 en punto de la mañana.

En casa partiuular. Una señora viuda desea sala y alouba, decentemente amueblada.

GENOVA. El vapor Hispania saldrá el 27 de Noviembre. Consignatario: D. Alberto Ries.

Mesas de billar. A precios económicos se venden dos mesas con sus accesorios.

Enfermedades de los ojos. Instituto oftálmico del Dr. Vieiano. Clínica en Valencia.

Salón. Una sillera tallada, tapizada con yute, por 145. Un espejo nogal tallado, luna, 90 por 65.

Constructor de POZOS ARTESIANOS y de toda clase con 20 años de práctica á precios económicos.

Sastre. Necesita oficiales, aprendices y un aprendiz. Sastre de Sanobis; Luis Vives, 8, principal.

COMPAÑIA ASTURIANA. El vapor Julia saldrá el 27 de actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

A los zapateros y comercios de curtidors. Se hacen suelas de cáñamo para calzados á medida.

Pavimentos de asfalto para Terraced, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción.

MENS SANA INCORPORA SANO. Enalte el espíritu, previene las indigestiones y curan las afecciones que debilitan el estómago.

Maderas.—Postes. En el cercano pueblo de Villamarchante, y junto á la estación de la vía férrea, hay una regular partida de postes de seis á nueve metros de largos.

Sastre. Se necesitan oficiales, aprendices y aprendices á precios. Trabajo todo el año.

Se traspasa un negocio de periódicos y otros asuntos, bien aparado, guanado, está instalado en un local, se puede vivir en él mismo y se puede tener agencia, limpiabotas y memorialista.

Ocasión. Por módico precio se vende un cilindro de 24 centímetros de largo por 12 de espesor, propio para moler colores ó amasar una base.

Primo Traves. Portal de Valldigna, 13, 2. Maderas. Pino de superior calidad.

AGALICOKINA. Todo el mundo bien arreglado, pues todo está previsto.

Un señor ofrece indicar gratuitamente á toda persona que padezca de blenorragia (purgaciones), cistitis ó flujos, un modo infalible para curarse pronto.

Almoneda. La caja de préstamos La España, c. lle de Buena Vista, 30, pral., hará almoneda los días 30 y siguientes del presente, de todos los efectos de plazo vencido.

Compañía de Navegación. Italo-americana de Genova. El día 15 de Diciembre, saldrá fijamente de este puerto con destino á Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe, el vapor italiano de gran marcha Algol.

Maderas. Pino de superior calidad. Pizarra de las montañas de los Alpes, de 18 centímetros de espesor y hasta 18 metros de largo.

AGALICOKINA. Todo el mundo bien arreglado, pues todo está previsto.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.